

VISIBILIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DESDE LAS HUMANIDADES DIGITALES. EXPERIENCIAS Y PROYECTOS

Álvaro Baraibar (ed.)



Este volumen se inscribe entre las actividades desarrolladas en el Proyecto TC-12, en el marco del Programa Consolider-Ingenio 2010, CSD2009-00033, del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

TC/12

Álvaro Baraibar (ed.), *Visibilidad y divulgación de la investigación desde las Humanidades digitales. Experiencias y proyectos*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2014. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 22 / Publicaciones Digitales del GRISO.

EDITA:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

COPYRIGHT:

© De la edición, Álvaro Baraibar.

© De los trabajos, los autores.

© Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

ISBN: 978-84-8081-412-6.

EXPERIENCIA DE UNA INDIZACIÓN: EL ANUARIO CALDERONIANO

Mariela Insúa
GRISO-Universidad de Navarra

En los últimos años el Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) ha asumido como una de sus principales vías de acción la difusión de la investigación del equipo y de sus distintas actividades internacionales. Esta Línea de Investigación Prioritaria de la Universidad de Navarra, fundada en 1990 por el profesor Ignacio Arellano que reúne a investigadores de esta universidad y asociados de otras instituciones, ha creado una serie de colecciones reconocidas por los especialistas en la literatura aurisecular, así la Biblioteca Áurea Hispánica y la Biblioteca Indiana publicadas con la editorial Iberoamericana o la colección Autos sacramentales de Calderón con la editorial Reichenberger, cada una de las cuales cuenta con más de ochenta títulos publicados¹.

Sin embargo, las exigencias actuales del sistema universitario para la evaluación de los investigadores han hecho que el equipo se replantee las formas de dar cauce a sus publicaciones y, que a la vez, se afane en dar visibilidad a la investigación a través de distintos canales, manteniendo, por supuesto, las colecciones, cuyo funcionamiento no se ha visto alterado. Por tanto, la consigna que nos ha guiado en esta nueva etapa ha sido trabajar con el rigor habitual pero preocupándonos asimismo por

¹ Un listado completo de estas publicaciones en: <http://www.unav.edu/centro/griso/publicaciones>

hacer visible lo que hacemos, sirviéndonos para ello de distintos cauces como el blog del GRISO, las redes sociales, Grisonet y Grisosfera².

Un capítulo especial en este esfuerzo conjunto ha sido la indización de nuestras dos revistas: *La Perinola. Revista de Investigación quevediana*, actualmente en las principales bases, entre ellas el WOS, y que cuenta además con el sello de Excelencia recién renovado por la FECYT; y el *Anuario calderoniano*, a la que me referiré a continuación. Este proceso ha sido arduo para los comités de ambas revistas. Sobre todo porque hemos tenido que ir aprendiendo a medida que avanzábamos en esta carrera de obstáculos o —vista desde la perspectiva actual— de metas que constituye la indización de una revista científica en un ámbito como el de la literatura hispánica, donde todavía hay mucho por hacer a este respecto.

En este sentido, como equipo investigador nos hemos hallado ante un camino incierto: el sistema nos exige publicar en revistas recogidas en ciertos índices, fundamentalmente en el Art & Humanities Citation Index, pero lo cierto es que el número de revistas que cumplen con estos criterios es escaso dentro y fuera de España. De hecho, ya se están generando listas de espera de varios años para poder publicar los artículos ya aceptados. A modo de ejemplo, el referido índice recoge en su Master Journal List bajo la categoría «Romance Literature» 69 títulos³ para las literaturas en lenguas romances; de ellos, solamente una treintena son específicos de literatura hispánica en general. Frente a esta realidad cabe la legítima rebelión —seguir publicando en los medios habituales— o bien provocar un cambio en comunidad, entablando redes de trabajo y sinergias a fin de mejorar la visibilidad y el impacto de las revistas de nuestra área. Es cierto, hay muchas revistas fuera del mundo indizado, algunas de las cuales no cumplen con los criterios requeridos por los índices, pero también hay varias otras que, con un esfuerzo añadido por parte de sus comités editoriales, podrían incorporarse a las bases. A continuación expondré nuestra experiencia de indización del *Anuario calderoniano*, actualmente en proceso, con la finalidad de compartir algunos datos que puedan servir a otros encargados de revistas que se encuentren embarcados en tareas similares.

² Para más detalle acerca del proyecto Grisonet y Grisosfera ver Baraibar y Cohen, 2012; y Baraibar, 2013, pp. 6-7.

³ La fecha de consulta de WOS y de las otras bases mencionadas en este trabajo es 11/10/2013.

El *Anuario calderoniano* (ACAL, ISSN: 1888-8046) es una revista académica dedicada monográficamente al estudio de la vida y obra de Calderón de la Barca. Es por tanto un caso particular y muy especializado dentro de las revistas de literatura ya que su universo se limita a un único autor. Fue fundada en 2008 por el GRISO de la Universidad de Navarra, con el apoyo del Grupo de Investigación Calderón (GIC) de la Universidad de Santiago de Compostela y el Centro para la Edición de Clásicos Españoles (CECE), que actúan como entidades editoras asociadas. Actualmente cuenta también con el patrocinio del macroproyecto TC/12 «Patrimonio teatral clásico español», en el marco del Programa Consolider Ingenio 2010. La revista lleva publicados seis números, y su indización comenzó a partir del 2011; es por lo tanto una revista «joven» en el proceso de visibilidad dentro de los parámetros propios de una revista de Humanidades.

El ACAL cuenta con un comité de redacción integrado por un Director, un Editor General, dos Subdirectores, un Secretario General, un Coordinador, un encargado de la sección bibliográfica y reseñas, y 14 miembros académicos pertenecientes a 10 países. El Consejo asesor, cuya principal función es la evaluación de los artículos recibidos, cuenta con 57 miembros, de 10 países, expertos todos ellos en el teatro del Siglo de Oro y la mayoría específicamente en la obra calderoniana. Cuando el artículo lo requiere, se integran al proceso de evaluación otros revisores externos también especialistas en la materia. En la constitución de estos consejos se ha buscado la representación internacional —uno de los criterios valorados en las evaluaciones de calidad de las revistas— pero se ha procurado igualmente que estos miembros cumplan un rol activo ya sea en el proceso de evaluación, ya en el editorial, o bien en la difusión de la revista.

La gestión científica se halla a cargo de los miembros del consejo de redacción, y especialmente de la secretaría general, que se lleva desde el GRISO. De la edición, impresión y distribución de la revista se ocupa la editorial hispano-alemana Iberoamericana-Vervuert. Actualmente la tirada por número es de 500 ejemplares.

A lo largo de estos años el ACAL ha optimizado el procesamiento de los artículos de acuerdo con los criterios de calidad exigidos para la indización. En cada número se publica la política editorial, las normas de evaluación y los criterios editoriales. Asimismo se entrega a cada revisor un protocolo de evaluación que se encuentra disponible en la web de

la revista (<http://www.unav.edu/publicacion/anuario-calderoniano/>). También se hallan en la web las bases éticas regidas por el COPE-Best Practice Guide-lines para los editores de revistas⁴.

Todos los artículos publicados incluyen filiación académica del autor con sus datos de contacto, título, resumen y palabras clave en castellano e inglés, su fecha de recepción y de aceptación, y la referencia bibliográfica del artículo con el ISSN de la revista.

Para la evaluación se emplea el conocido sistema de revisión por pares ciegos, llevado a cabo por miembros del consejo asesor y otros evaluadores externos. Los integrantes del comité de redacción no pueden evaluar. El historial de correspondencia de cada artículo desde su recepción hasta su rechazo o publicación final queda recogido en la base de datos de la revista. El comité editorial evalúa los números en su conjunto, especialmente en el caso de los volúmenes monográficos. Para evitar caer en endogamias editoriales, se vigila que los artículos producidos por miembros de las instituciones representadas por el comité editorial no sobrepase el 25% del total de los publicados.

El procesamiento de cada artículo desde su evaluación positiva hasta su impresión pasa por tres estadios de revisión de pruebas por parte de los autores, de los editores científicos del volumen y de la editorial. La periodicidad en la publicación de los números, uno de los criterios básicos considerados en la evaluación de revistas, es por supuesto respetada (en este caso, un número al año).

Desde el comité editorial del ACAL estamos emprendiendo varias acciones para aumentar la visibilidad e impacto de la publicación. Así, la revista se pone en Open Access una vez transcurrido el período de embargo, que actualmente es de dos años. Los artículos se alojan en el repositorio DADUN de la Universidad de Navarra⁵, que los agrega automáticamente a Google Scholar. La difusión de los números publicados se hace a través de distintos canales como la página web y el blog del GRISO, las redes sociales y portales de la especialidad. Nuestra principal meta en este apartado es la incorporación del ACAL a las bases y rankings nacionales e internacionales. Actualmente la revista se halla recogida en Latindex con los 33 criterios cumplidos, WOS-Thomson Reuters,

⁴ Estos documentos están disponibles en: <http://www.unav.edu/publicacion/anuario-calderoniano/presentacion-originales>. Para más detalle acerca del protocolo de COPE (Committee on Publication Ethics) ver: <http://publicationethics.org/>

⁵ Números disponibles en: <http://dspace.unav.es/dspace/handle/10171/14327>

ISOC (CSIC), DICE, RESH, CIRC, MIAR, Romanische Bibliographie Online Datenbank, Modern Language Association (MLA) Directory of Periodicals y ha sido recientemente aceptada por Scopus; también están volcados los índices en DIALNET. Estamos a la espera de que se abra una nueva convocatoria para el ERIH y de cumplir con el número de artículos publicados para ser recogida en Google Scholar Metrics.

A continuación ofreceré algunos datos prácticos acerca del proceso de inclusión en las bases, obtenidos a partir de la experiencia con nuestra revista.

Las bases e índices que han sido los principales objetivos en la indicación del ACAL son: WOS-Art & Humanities Citation Index, Scopus, ERIH, Latindex y Google Scholar Metrics. Se indicarán en cada caso los enlaces directos a las instrucciones para editores.

El Art & Humanities Citation Index⁶ es a día de hoy la base más codiciada internacionalmente por los editores de revistas del área. Más allá de las polémicas que pueda generar la política de Thomson Reuters, nos hemos puesto como meta incorporar nuestras revistas a este índice por ser una exigencia de los evaluadores de la actividad investigadora del equipo. Para comenzar el proceso de inclusión en el WOS de una revista impresa se debe enviar a su dirección postal el volumen más reciente de la revista acompañado de una descripción completa en inglés de la publicación. Luego hay que seguir enviando los volúmenes de a uno tan pronto como sean publicados. El envío de revistas electrónicas se hace a través de una plataforma. Es necesario un mínimo de tres números consecutivos para poder optar a la evaluación. En el caso de las revistas impresas no acusan recibo de los números, así que no hay que esperarla. No obstante, se puede consultar el estatus de la evaluación a través de un formulario on line. Según indica el protocolo de selección de revistas especializadas de Thomson Reuters, los principios básicos tenidos en cuenta son la puntualidad, la revisión por pares, la internacionalidad de autores y miembros de los consejos, y que la publicación sea en inglés; no obstante, para el caso de las revistas de artes y humanidades este último requisito no es aplicable si «el enfoque nacional del estudio excluye la necesidad de ello, por ejemplo, investigación en literaturas regionales»⁷.

⁶ http://wokinfo.com/publisher_relations/journals/

⁷ Testa, «Proceso de selección de revistas especializadas de Thomson Reuters», 2009, disponible en http://thomsonreuters.com/content/science/pdf/ssr/journal_selection_essay-spanish.pdf

La base Scopus⁸ editada por Elsevier pone cinco criterios mínimos para poder remitirles números para su evaluación: que la revista posea revisión por pares, ISSN, títulos y *abstract* de los artículos en inglés, referencias en alfabeto latino y que cuente con normas éticas publicadas (hay que indicar el enlace donde se encuentran). La postulación se hace a través de un formulario online, no aceptan el envío de ejemplares por correo postal. En el formulario han de adjuntarse los tres números más recientes, y si esto no es posible, nueve artículos–ejemplo y al menos el índice completo de un volumen.

El European Reference Index for the Humanities–ERIH⁹ no ofrece un ranking sino una calificación de las revistas en cuatro categorías: NATional, INTernational 1 y 2, y W, destinado a las revistas de nueva publicación. Actualmente contamos con la lista actualizada del 2011. Solicitan en su página web que no se propongan otras revistas hasta la nueva convocatoria, que será anunciada a través de los canales de información de la European Science Foundation.

Para incluir un volumen en Latindex, el Sistema Regional de información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal¹⁰, hay que ponerse en contacto con los coordinadores de cada país. En el caso de España se debe contactar con el CSIC. En nuestro caso, al incorporar la revista a DICE se ocuparon ellos mismos de incluirla también en Latindex. La base señala para cada revista el número de criterios cumplidos en cuanto a características básicas, de presentación, de gestión y política editorial y de contenidos, siendo 33 los criterios para revistas impresas y 36 para las digitales.

En el año 2012 Google sacó un nuevo producto que promete revolucionar el panorama de los análisis de impacto de las revistas científicas: Google Scholar Metrics¹¹. En este caso, las revistas no se presentan a evaluación sino que son incorporadas automáticamente al sistema siempre que se cumplan dos requisitos: que la revista cuente con al menos cien

⁸ <http://www.elsevier.com/online-tools/scopus/content-overview#content-policy-and-selection>

⁹ <http://www.esf.org/hosting-experts/scientific-review-groups/humanities-hum/erih-european-reference-index-for-the-humanities/erih-foreword.html>

¹⁰ <http://www.latindex.unam.mx/editores/regRev.html>

¹¹ <http://scholar.google.com/intl/en/scholar/metrics.html#coverage>. Para más información acerca de esta herramienta ver «Las revistas digitales, ante la perspectiva de GSM, Google Scholar Metrics» de Concha Mateos Martín y José Manuel de Pablos Coello recogido en este mismo volumen.

artículos publicados en los últimos cinco años y que haya sido citada entre 2007-2011. En lo que respecta al ACAL, no ha entrado todavía en el índice, ya que no cuenta de momento con el número de artículos requeridos. Dado que los artículos que se incorporan en el cómputo son aquellos que se encuentran online, es muy importante que los webmasters tengan en cuenta una serie de aspectos técnicos para que los artículos que se pongan en abierto se agreguen a Google Scholar. En la página web indican las instrucciones para autores individuales, repositorios universitarios y editores de revistas¹².

Para terminar, haré referencia a otras bases de datos, herramientas, plataformas y mecanismos de evaluación, nacionales e internacionales, que hemos conocido a partir de la indización del ACAL.

La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal-REDALYC¹³ es una plataforma guiada por la filosofía del acceso abierto que tiene gran difusión en el ámbito hispanoamericano, especialmente en México, desde donde es gestionada a través de la UNAM. De momento no hemos podido postular a esta base ya que REDALYC no acepta publicaciones con embargo de sus contenidos. Para presentar una revista a evaluación, hay que aportar una descripción de la publicación, los datos de los miembros del comité editorial, un documento con la política de evaluación, etc. Hay que firmar además con REDALYC un acuerdo de buena voluntad para licencia de uso no exclusiva y adjuntar los contenidos completos de los tres últimos números de la revista. En el proceso de evaluación se consideran 39 criterios de admisión, calidad y gestión editorial, de los cuales hay que cumplir al menos el 82% para que la revista sea incorporada a la red.

DOAJ¹⁴, el directorio de revistas de Open Access, no acepta tampoco publicaciones que tengan cualquier tipo de sistema de embargo o forma de suscripción. Para solicitar el ingreso en esta base se debe completar un formulario en línea con la descripción básica de la revista. Aquellas publicaciones que tengan el sistema de gestión OJS (Open Journal Systems) pueden hacer la solicitud desde la misma plataforma a través de un plugin.

¹² <http://scholar.google.com/intl/en/scholar/inclusion.html>

¹³ http://www.redalyc.org/info_pe.oe?page=/politica-editorial/guiapostulacion.html

¹⁴ <http://www.doaj.org/suggest>

El CSIC ha creado recientemente, en colaboración con REDALYC, *e-revist@s*¹⁵, una plataforma Open Access de revistas científicas electrónicas españolas y latinoamericanas. La evaluación de las publicaciones en esta base se rige por los criterios Latindex para revistas electrónicas. Se admiten revistas que tengan un período de embargo inferior a seis meses.

En este contexto cabe mencionar también el proyecto DULCINEA¹⁶, desarrollado por el Grupo de Investigación Acceso abierto a la Ciencia, que clasifica cada revista de acuerdo con su política editorial respecto al acceso a sus archivos y los derechos del copyright sobre los mismos. Se puede solicitar la incorporación de nuevos títulos a través de su página web.

El ACAL se encuentra recogido en las bases DICE, RESH y CIRC, que operan de manera coordinada. DICE¹⁷ es el sistema de Difusión y Calidad Editorial de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, que ha funcionado hasta hace poco gracias a un convenio entre el CSIC y la ANECA, desarrollado por el grupo EPUC (Evaluación de publicaciones científicas en Ciencias Sociales y Humanas). En nuestro caso, el grupo contactó directamente con nosotros e incorporó la revista a la base. En el mes de enero del año 2013 EPUC nos ha comunicado que, dado que la ANECA deja de financiar el proyecto, se paralizan las evaluaciones para DICE, indicando que este hecho «provocará la desactualización del sistema de forma progresiva»¹⁸. Así pues, si se mantiene tal situación, esta base nacional, que resultaba aportadora en tanto el grupo otorgaba un servicio directo a los editores de revistas y ofrecía además una alternativa «de futuro» frente a WOS y Scopus, caerá en desuso.

RESH¹⁹ es el sistema de evaluación de revistas científicas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales gestionado por el ya citado EPUC del CSIC y el grupo EC3 de la Universidad de Granada. Este sistema de información se basa en una serie de criterios cualitativos y cuantitativos. A finales de 2011 entregaron la primera evaluación de las revistas.

¹⁵ <http://www.erevistas.csic.es/participar.php>

¹⁶ <http://www.accesoabierto.net./dulcinea/nueva.php?directorio=dulcinea>

¹⁷ <http://dice.cindoc.csic.es/metodologia.php>

¹⁸ Carta de Elea Giménez Toledo (EPUC-Grupo de Investigación de Evaluación de Publicaciones Científicas-CSIC) de 30/01/2013.

¹⁹ http://epuc.cchs.csic.es/resh/que_es

La plataforma permite ver los criterios que cumple cada publicación de acuerdo con el CNEAI, la ANECA y Latindex. Se indica además el número de bases en las que está recogida, una valoración de expertos y el impacto 2004-2008.

Por su parte, CIRC-Clasificación Integrada de Revistas Científicas²⁰, relacionada con los proyectos de los grupos mencionados EPUC y EC3, se propone ofrecer una categorización cualitativa de las revistas, integrando los productos de evaluación existentes. El sistema clasifica a las revistas en cinco categorías (de Excelencia, A, B, C y D). En la categoría A, que de momento es el objetivo que nos hemos fijado para el ACAL, se integran aquellas publicaciones de alto nivel que figuren en los índices más exigentes para nuestra área: Art & Humanities Citation Index y ERIH. Actualmente CIRC mantiene un acuerdo con la Fundación Dialnet que recoge esta clasificación en las revistas incluidas en su conocido portal bibliográfico de acceso libre.

Con respecto a Dialnet²¹, se puede solicitar la inclusión de nuevas revistas a través de su página web. El vaciado de los índices de las revistas impresas actualmente lo realizan las universidades editoras de la publicación. Las revistas digitales que se propongan incluir los contenidos en el portal deben firmar una autorización y comprometerse a enviar los textos completos a la Fundación para que estén accesibles directamente desde Dialnet, sin necesidad de pasar por una web externa.

Haré una breve referencia a la base catalana CARHUS²², que ofrece también una clasificación de revistas de Ciencias Sociales y Humanidades, nacionales e internacionales. Para acceder al grupo superior de la clasificación, el A, la publicación tiene que cumplir al menos uno de estos criterios: estar en el WOS o tener un ICDS (Índice compuesto de Difusión Secundaria) igual o superior a 9.5. Este índice de difusión se obtiene de otra base asociada, MIAR²³, un sistema que mide cuantitativamente la visibilidad de las publicaciones en Ciencias Sociales y Humanidades a partir de la presencia de las revistas en los distintos tipos de bases de datos. Se pueden postular nuevas revistas a la evalua-

²⁰ <http://www.ec3metrics.com/circ/>

²¹ <http://dialnet.unirioja.es/info/ayuda/seredi>

²² http://www10.gencat.cat/agaur_web/AppJava/catala/a_info.jsp?contingut=carhus
FAQ_2010#id_1

²³ <http://miar.ub.edu/>

ción de CARHUS y también sugerir títulos para incluir en el análisis automatizado de la visibilidad en MIAR.

Para las revistas de lengua y literatura, una base internacional importante es MLA-Directory of Periodicals de la Modern Language Association²⁴. La forma de solicitar la inclusión es sencilla: para las revistas impresas se envían los ejemplares a medida que van saliendo, y en el caso de revistas digitales, el URL por correo electrónico.

No entraré en esta ocasión en el programa ARCE de Apoyo a la Profesionalización de las revistas científicas españolas de la FECYT²⁵.

En fin, la misión de hacer visible una revista y obtener los deseados impactos requiere del trabajo en equipo de sus consejos editorial y asesor. Se suele insistir, con razón, en la necesaria profesionalización de la gestión de las revistas y en la pertinencia de protocolos institucionales que guíen a todos los involucrados en el itinerario de calificación de sus publicaciones periódicas. Más allá de esto, resulta también alentador compartir experiencias con las secretarías de otras revistas nacionales y extranjeras, impresas o digitales, de la misma área. Este ha sido el objetivo de la presentación: poner en común una miscelánea de datos prácticos y enlaces por si resultan de utilidad para aquellos editores que estén comenzando la carrera de indizar una revista de Humanidades.

BIBLIOGRAFÍA

Baraibar, Álvaro, «El teatro del Siglo de Oro y los nuevos medios de investigación», *Insula*, 802, 2013, pp. 4-7.

Baraibar, Álvaro y Shai Cohen, «Nuevas tecnologías y redes sociales en la investigación en Humanidades», *La Perinola*, 16, 2012, pp. 155-164.

Arellano, Ignacio, «La Perinola», en *Manual de buenas prácticas en edición de revistas científicas*, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología-FECYT, 2012, pp. 27-32. Disponible en: http://www.fecyt.es/buenas_practicas_edicion_revistas_cientificas/#/26 [Último acceso: 18/02/2014].

²⁴ http://www.mla.org/bib_periodicals

²⁵ <http://evaluacionarce.fecyt.es/Publico/index.aspx>. Un ejemplo de experiencia de evaluación de una revista de humanidades por esta agencia puede verse en Arellano, 2012 y en el artículo de J. Enrique Duarte, «La Perinola: historia de la investigación quevediana y de indexación en ISI Web of Knowledge y FECYT», recogido en este mismo volumen. Remito también al documento *La edición de revista científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación* (Delgado López-Cózar, Ruiz-Pérez y Jiménez-Contreras, 2006).

- Delgado López-Cózar, Emilio, Rafael Ruiz-Pérez y Evaristo Jiménez-Conterras, *La edición de revista científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación*, Granada, Universidad de Granada, 2006. Disponible en: <http://www.fecyt.es/fecyt/docs/tmp/550433876.pdf> [Último acceso: 18/02/2014].
- Testa, James, «Proceso de selección de revistas especializadas de Thomson Reuters», 2009. Disponible en: http://thomsonreuters.com/content/science/pdf/ssr/journal_selection_essay-spanish.pdf [Último acceso: 18/02/2014].

